Número 52.. Miércoles 21 de agosto de 1833.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 17 minutos. Pónese el sol á las 6 y 43 minutos.

Santa Juana Francisca Fremiot fundadora.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Oficio recibido en el ministerio del Fomento general del Reino.

Escmo. Sr.: Luego que recibí en el correo de ayer la Real órden que V. E. se sirve comunicarme en 16 del corriente, para que sin pérdida de tiempo tomase las disposiciones convenientes á la instalacion de la junta superior de Caridad de esta capital, conforme lo prevenido en la otra Real órden sobre establecimiento de estas juntas, que tambien se sirve dirigirme V. E. con la misma fecha, convoqué á junta en su noche, á la que asistieron el intendente de esta provincia, procurador síndico general y alcalde mayor, y fueron nombrados D. Miguel Dominguez coronel agregado al Estado mayor de esta plaza, D. Juan Ahumada, caballero maestrante de Granada y D. Manuel Agustin Heredia, del comercio de esa ciudad, vecinos que reunen las recomendables cualidades que exige el artículo 2º. de la misma Real órden. A su consecuencia avisados al instante de su nombramiento, y convocados con los demas individuos de que ha de componerse la junta segun el mismo artículo, ha quedado instalada en este dia, acordando inmediatamente las órdenes oportunas para el establecimiento de las de partido correspondientes á esta provincia, y la formacion de diputaciones de parroquias en esta ciudad, con arreglo al artículo 5º., por ser tan numeroso su vecindario, á fin de que tengan el mas pronto y cumplido efecto las benéficas intenciones del Rey nuestro Señor, siendo muy grato para la junta haberse instalado y comenzado sus operaciones en este dia de recuerdo tan tierno á todos los españoles por ser el de la Reina nuestra Señora, cuyo corazon verdaderamente maternal se manifiesta y brilla siempre con los rasgos de la mas acendrada caridad y amor al prójimo. Todo lo cual ruego á V. E. tenga á bien elevarlo á noticia de S. M. cuando lo considere oportuno. Dios guarde á V. E. muchos años. Málaga 24 de julio de 1833.—Escelentísimo Sr.—Juan Josef, obispo de Málaga.—Escelentísimo Sr. Secretario de Estado y del Fomento general del reino.

De otro oficio de la misma clase consta que en el dia 25 se hizo en Cartagena el nombramiento de los tres vecinos que previene el artículo 2º. de la Real órden, y en la forma que en él se dispone; con cuya asistencia y de los demas individuos que deben componer la Junta superior de Caridad, se instaló esta el 26, y se trató de establecer inmediatamente las de partido.

ESPAÑA.

Madrid 2 de agosto.

Funciones Religiosas de la congregacion de cómicos españoles.

La congregacion de cómicos españoles, de que es Hermano mayor el Escmo. Sr. D. José Manuel de Arjona, caballero Gran Cruz de las reales órdenes de Cárlos III y de Isabel la Católica; oficial de la Legion de Honor de Francia; Ministro del Consejo y Cámara de Castilla; Asistente de Sevilla, etc., ha celebrado ayer juéves la solemne funcion que por instituto dedica anualmente á su Soberana Patrona María Santísima de la Novena, en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde se venera la Santa Imagen, en capilla propia de la congregacion. Salieron procesionalmente de la sacristía, á las diez de la mañana, los hermanos de la congregacion, precedidos de sus oficiales D. Pedro Mate, D. Pedro Lopez, D. Marcos Baron y D. José Nicolau, y pasaron á tomar los asientos que enmedio de la iglesia estaban preparados. Presidia el Escmo. Sr. Hermano mayor, con uniforme de Consejero del Almirantazgo, y la banda de Cárlos III, llevando ademas al cuello la cruz de Madrid que recordaba á los congregantes la dichosa época en que S. E. desempeñaba, como Corregidor de esta capital, el Juzgado protector de teatros, y consignó en sabios reglamentos el germen de las saludables y fomentadoras reformas, que su alta ilustracion meditaba en beneficio de las artes escénicas. A la derecha de S. E. tomó asiento el presbítero D. Miguel Galindo, capellan de la congregacion, y á su izquierda

el tesorero de la mismo, D. Agustin Roldan. Las hermanas congregantes estaban reunidas en la tribuna del coro que se hallaba adornada con una rica colgadura. En la iglesia entera y en la capilla de los cómicos brillaba ostentosa iluminacion, y principalmente en el altar mayor y en el provisional que se habia erigido á la milagrosa imagen de la Vírgen de la Novena, en el crucero del templo, al lado del Evangelio. Celebróse con toda solemnidad una Misa mayor, estando manifiesto el Santísimo Sacramento, y dió singular realce á la funcion un numeroso y brillante conjunto de voces é instrumentos, suministrado por la orquesta del treatro del Príncipe, y por los profesores españoles y coristas de la compañia de ópera. Predicó un sermon en alabanzas de la Vírgen el presbítero D. Francisco Gonzalez Martinez. Concluida la funcion de la mañana pasaron los hermanos y convidados á la espaciosa sala de juntas de la congregacion, donde les sirvieron los precitados oficiales, con la mayor urbanidad y finura, un abundante y variado refresco. Por la tarde continuó la funcion con *Completas y Salve*, y asistió á ella como convidado el Sr. Gil de Linares, alcalde de la Real Casa y Corte. Esta mañana se celebran Honras para los hermanos congregantes que han muerto en el curso del año anterior. Con el plausible motivo de tan honrosa festividad han franqueado ayer á los curiosos, y siguen franqueando en este dia los cómicos españoles, las puertas del hospital que á su costa mantienen en esta corte para el alivio de sus compañeros pobres y enfermos.

Viva, ha sido, nos complacemos en decirlo, vivísima nuestra satisfaccion al presenciar una funcion que tanto honra á los cómicos españoles, realzando en el artista la dignidad del hombre. Movida nuestra acolorada fantasía con la pompa y singularidad del espectáculo que teníamos á la vista, llamaba al centro del religioso edificio á los orgullosos estrangeros que con tanto desden hablan de este pais que no conocen, y les decia: »mirad entre los convidados á los alumnos de nuestro Conservatorio; ellos visten uniforme, ciñen espada, reciben á espensas del Real Erario una educacion esmerada: los acompaña siempre, como veis, un digno sacerdote, rector espiritual del establecimiento, como para protestar contra la incompatibilidad entre la Religion y el teatro, que alega el fanatismo estrangero: ved á Caprara, á Latorre, á Luna; ellos son cómicos tambien, y sin embargo brillan en sus vestidos elegantes bordados, y á su lado caballerosa espada que, como maestros del Conservatorio, recibieron de la protectora munificencia de un Rey verdaderamente despreocupado porque es verdaderamente religioso. Contemplad á nuestros cómicos reunidos en esta hermandad religiosa, favorecida con un sinnúmero de privilegios espirituales, y admitida con especial distincion en el gremio comun por el tan calumniado clero español; y recordad la intolerante supersticion que negó en Francia algunos palmos de tierra al abandonado cadáver de Moliere, que cerró en 1815 las puertas del templo de S. Roque á la célebre Raucourt, y suscitó con tal escándalo una insureccion popular; recordad, en fin, entre mil ejemplos de igual barbarie, mas ó menos recientes, el lúgubre silencio que acompañó á la tumba los restos de Talma, sin que entre los 80,000 espectadores de la yerta y fúnebre ceremonia, resonase al oido inquieto de la desconsolada familia del grande artista, ni aun la voz amiga del solitario Sacerdote que llama piadoso sobre el féretro del último mendigo las bendiciones del Cielo, sin que en medio de helada y mentida pompa popular, consolara á los numerosos amigos del ilustre difunto la vista del signo redentor en que libra el cristiano su esperanza,

de aquel divino madero,
iris de paz, que se puso
entre las iras del Cielo
y los delitos del Mundo;

mirad en medio de esos cómicos á uno de los mas eminentes personages del Estado, honrandose con el humilde título de hermano suyo, no obstante la distancia que los separa en la gerarquía social, y confesad que aun vuestros mas democráticos niveladores miran todavía con aristocrático desden á los artistas. Convenid, pues, que España os aventaja en muchas cosas: aqui, ya lo veis, el clero no es intolerante ni fanático; las clases elevadas no oprimen ni desprecian á los inferiores, y disfrutamos indudablemente, merced al influjo de nuestras ideas religiosas, de una verdadera confraternidad que otros paises han buscado en vano en sangrientas contiendas civiles.”

Tal era el discurso que al salir de la funcion de nuestros cómicos dirigíamos mentalmente á los detractores de este privilegiado pais, y aunque no desconocemos cuanto desdice su intonacion, del artículo en que lo injerimos, no hemos podido resolvernos á perder esta ocasion de combatir, con datos que nos han parecido nuevos é interesantes, la constante alucinacion con que juzgan nuestras cosas los periódicos estrangeros. (*Reu. Esp.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.—*Lóndres 19 de julio.*

Hace mucho tiempo que en los periódicos y en las provincias de Francia se examina con gran interes si será conveniente dar mas latitud al comercio con las naciones estrangeras, y discurrir los medios de establecer sobre bases mas ámplias las relaciones de pueblo á pueblo: es tan útil en sí, que accederiamos gustosos á que para lograr este objeto se empleasen misionesros y se estableciese un sistema de propaganda. Con el tiempo, cuando se hayan conocido todos los inconvenientes del sistema restrictivo; cuando las clases industriosas y mercantiles esten mas ilustradas, solo entonces se logrará abolir un sistema que la infatuada Francia se obstina en sostener. El sistema mercantil ha sido en Francia, como en casi todas las demas naciones, un sistema de restriccion, de zelos y deprohibiciones. Vender sin comprar, no sacar del estrangero nada de lo que produce el pais, hé aqui en compendio las maximas

fundamentales del sistema de nuestros vecinos. »Alentemos con prohibiciones, decia un ministro frances, todas las esportaciones de nuestro suelo; alentemos la industria, es decir, la esportacion de nuestros productos, escluyendo todos los que nos ofrecen en cambio.''

Con leyes de esta clase, con máximas semejantes está sentenciado al comercio á perecer de languidez, se crea un sistema mercantil que no podria sufrir ninguna clase de modificaciones. Los capitales duermen en empresas estériles, y aunque la compensacion del salario de los trabajadores y del lucro de los amos no sea ventajosa para unos ni para otros, se asustan con la sola idea de la ruina completa que resultaria si se abriesen los mercados á la concurrencia estrangera. Las restricciones que cercan al comercio impiden que se desenvuelva: es una flor seca antes de abrirse. En apoyo de esta opinion, presentaremos solo dos pruebas, pero concluyentes: el comercio de hierro y el de azúcar. El primero solo se sostiene con derechos prohibitivos de 10 libras esterlinas (1) por tonelada, y el segundo existe solo porque no tiene mas rival que el azúcar de remolacha. No hay cosa que mejor demuestre las consecuencias de estos sistemas restrictivos que el estado del comercio entre Francia é Inglaterra, que son las dos naciones mas poderosas del mundo, que estan próximas una á otra, y cuyos productos se podrian permutar fácilmente y con suma utilidad. Ahora bien; es estraño, mas no por eso deja de ser cierto, entre estas dos naciones mercantiles, industriosas y vecinas, que el comercio de permuta no llega á la tercera parte del que existe entre Inglaterra y Brasil. Nuestras esportaciones de Francia subieron en el año que finalizó en 5 de enero último á 829,302 libras esterlinas, al paso que la esportacion al Brasil ascendió á 2 4310 libras. Para la pequeña poblacion de los Paises-Bajos hemos esportado 6.4500 libras; que es casi siete ú ocho veces mas de lo que esportamos para Francia, para la inmensa poblacion de Francia situada en frente de nuestras costas.

La rebaja que nosotros mismos hemos creido oportuno hacer en ciertos artículos nos ha proporcionado una ventaja que deberia animar á nuestros vecinos: por consecuencia de esta nueva rebaja hemos importado en Francia tres millones 560 libras esterlinas. Si volvemos la vista á los años anteriores, veremos que en 1828 todo lo importado en Francia ascendió á 453 millones 7600 francos (2), de cuya suma solo importaron 38 millones 2320 francos los objetos de lujo. En el mismo año las esportaciones llegaron en Francia á 511 millones de francos, de los cuales habia 342 millones 8380 francos en artículos de manufacturas. En el año de 1829 variaron las proposiciones á favor del sistema restrictivo: las importaciones subian á 616 millones, y de ellos solo 35 en artículos de manufacturas, en vez de que las esportaciones de objetos fabricados subió á 638 millones. En 1830 las esportaciones ascendieron á 350 millones, cuando el valor total de los artículos manufacturados subia á 32 millones de francos, ó menos de un millon y 3000 libras esterlinas.

En el mismo año los objetos fabricados esportados de Francia á paises estrangeros subian á 333 millones; las demas esportaciones eran productos naturales.

Nuestras relaciones con Francia no son á proporcion tan insignificantes como antes del tratado mercantil que Pitt hizo en 1786; porque en 1785 lo que sacábamos de aquel pais no pasaba de 117,366 libras esterlinas, y nuestras esportaciones, de 338,244 francos; pero la política mercantil que desde aquella época ha seguido Francia se ha vuelto mas fanáticamente esclusiva, aun despues de la paz de 1814. Podríamos hablar ademas de los derechos prohibitivos adoptados en Francia bajo pretesto de proteger la industria nacional, y del gravámen que se impuso al hierro ingles, que á su importacion en Francia subiria en lugar de 10 por 100 á 150 por 100 mas de su primitivo valor; mañana insertaremos un artículo para demostrar la probabilidad mas ó menos próxima de que se mejoren nuestras relaciones con Francia. (*Times.*)

FRANCIA.—*Paris* 18 *de julio.*

La Dieta de Francfrort ha resuelto que las autoridades de esta ciudad persigan los delitos cometidos contra la seguridad del gran ducado: y que los que sean contra la Confederacion y las asociaciones criminales se sometan á una comision creada por la Dieta y compuesta de comisarios de Austria, Prusia, Baviera, Wurtemberg, Hannóver y Melkemburgo: serán adjuntos suplentes un jurisconsulto de Baden y otro de Hesse.

—La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha desechado por 160 votos contra 125 la mocion de sir John Wrottesley sobre el llamamiento nominal de los diputados cuando se discutiese el bill de reforma de la iglesia de Irlanda.

El *Mensagero* dice que el embajador de Cerdeña ha presentado al Rey de los franceses una carta del general Lafayette, cogida á uno de los reos de la conjurarion del Piamonte. Dicha carta contenia exortaciones á la rebelion y promesas de la cooperacion del gobierno frances. El *Mensagero* añade que el Rey, al ver la firma, conoció y declaró que no era de M. Lafayette, y que escribió á este general advirtiéndole el daño que le hacian sus imprudentes amigos.

Idem 21.

El dia 18 por la tarde tuvo el embajador de Rusia una dilatada conferencia con los ministros de Austria, de España y de Prusia.

—Lord Granville, que ha salido repentinamente para Lóndres, estará ausente ocho dias: por ahora queda encargado de los asuntos de la embajada M. Aston, primer secretario de ella.

—Se habia anunciado que el regreso del conde de Apony á esta capital no podria verificarse hasta el próximo octubre; pero ya en el dia se asegura que este embajador estará aqui á fin del inmediato Agosto.

(1) *La libra esterlina vale* 90 *rs. próximamente.*
(2) *Cada franco vale* 3 *rs. y* 28 *mrs. vn.*

—Se han embarcado en el Saona y en el Ródano muchas tropas con el objeto de aumentar las guarniciones de Vaucluse, del Gard y de las Bocas del Róda no. Se han dirigido tambien otras muchas con igual objeto á Valencia, y varios generales han recibido órden de pasar al Mediodia de la Francia para desempeñar algunas comisiones.

—Las noticias que por el telégrafo se recibieron el 17 del que rige sobre el estado sanitario de la *Melpomene*, no son tan satisfactorias como las que se habian recibido con fecha anterior. Se advirtió en esta fragata que el dia 15 se declararon cuatro nuevos casos muy graves del cólera-morbo. Los marineros que se desembarcaron en el lazareto se van restableciendo de dia en dia, habiendo ya desaparecido todo síntoma de cólera. En una carta de Lisboa se dice que en el mismo dia de la salida de la *Melpomene* se introdujo el cólera en los buques de guerra franceses fondeados en el Tajo.

—El general Globet, ministro de Negocios estrangeros de S. M. belga, pasó el dia 16 del corriente por Lila con direccion á Calais, desde donde continuará su viage á Inglaterra.

—Escriben de Bourges con fecha del 15 del corriente que el general polaco Bem estuvó espuesto otra vez á ser asesinado en la noche del 14 en el pueblo de Melum, sobre el Yeres situado á 4 leguas de Bourges, adonde se habia refugiado huyendo de la venganza que querian tomar contra él los polacos refugiados que se hallan en aquel depósito, por haberles propuesto alistarse para el servicio de D. Pedro.

En efecto, el general polaco anunció cuando salió de Bourges que en Melum recibiria y alistaria á los que quisieran contratarse: en su consecuencia, se presentó un polaco aparentando querer alistarse, pero llevando en la realidad el horroroso proyecto de asesinar al general; y despues de haber escrito un nombre cualquiera, se le acercó, y como en señal de afecto le cogió la mano derecha, y al mismo tiempo le tiró un pistoletazo con bala; pero esta solo le hirió ligeramente en un costado. El asesino huyó; mas la justicia le persigue por todas partes.

—La *Emancipacion belga* contiene el artículo siguiente:

„Anunciamos ayer, refiriéndonos al *Globo* ingles, que á pesar de la ausencia del conde Matuszewitz, ministro ruso que está en comision particular de su Soberano, la conferencia de Lóndres está dispuesta á continuar inmediatamente sus trabajos, porque el príncipe de Lieven se halla autorizado para suplir su falta.

„Ahora daremos algunos pormenores, aunque por desgracia imcompletos, acerca de las disposiciones con que concurren á esta negociacion muchos de los que tienen parte en ella. Se ha hablado de nuevas exigencias del Rey de Holanda respecto á la deuda, para que se aumente la parte que ya se ha puesto á cargo de Bélgica; pero nos aseguran que este hecho es absolutamente falso. El Rey Guillermo no vuelve á hablar de este asunto; todos sus pretenciones se limitan, al parecer, á las reservas que los gabinetes de Prusia y Rusia hicieron al tiempo de ratificar el tratado de 15 de noviembre, y solo sobre estas reservas giraran los debates de la conferencia.

„En cuanto á Bélgica es tambien falso que esté dispuesta, como se ha dicho, á suscribir á las nuevas concesiones que algunos individuos de la conferencia piensan deducir de las enunciadas reservas. En esto consistirá toda la dificultad, pues si no nos equivocamos, las instrucciones que lleva Globet son de procurar la religiosa observancia del tratado de 15 de noviembre.

„¿Qué conclusion se debe esperar? Creemos de nuestro deber declarar que nos parece poco probable que el resultado sea próximo y definitivo. Hay razon para esperar nuevas dilaciones diplomáticas; á esta opinion, que es la general, se debe atribuir la indiferencia con que se recibe la noticia de haber vuelto á continuar sus trabajos la conferencia.”

En efecto, es cierto que el Rey Guillermo se refiere á las propuestas del Rey de Prusia, y que vamos á ver comenzar otra nueva serie de protocolos. (*G. de F.*)

PALMA.

Orden de la plaza del 20 *para el* 21 *de agosto.*

Gefe de dia el teniente coronel D. Juan Sadurni, capitan del regimiento infantería de Soria 9º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

CAPITANÍA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 18 *del corriente.*

De Blanes el laud S. Antonio, su patron Mateo Bosch, con arcos y géneros.

De Palamos el id. Concepcion, su patron Lorenzo Catalá, con corcho.

Fondeada el 19. De Génova el id. S. Antonio, su patron Gregorio Nadal, en lastre.

Despachadas el 16.

Para Iviza el javeque Soledad, su patron Bartolomé Sorá, en lastre.

Para id. el laud S. José, su patron D. Antonio Sorá, en id.

Idem el 17. Para Tarragona el javeque S. Juan, su patron Juan Santandreu, con salvado y géneros.

Para Barcelona el id. Santiago, su patron Miguel Masanet, con carbon y géneros.

Despachada el 18 Para Algecíras el laud san José, su patron Juan Felani, con vino, aguardiente y géneros.

Avisos de particulares.

Debiéndose proceder á la venta é inversion de los bienes que fueron de Doña Ana María Palou viuda de D. Ildefonso Tellez se avisa á los que tengan algun crédito contra los espresados consortes se presenten, en el término de quince dias á sus albaceas á fin de manifestarles dichos créditos, para su reconocimiento y consecuente pago.

Imprenta de GUASP, *calle de Morey.*